



Santiago de Cali, 08 de marzo de 2021

PROPOSICIÓN No. 04

En mi calidad de concejal del Distrito Especial de Cali, propongo a la comisión de entidades descentralizadas citar al señor José Fernando Arroyo Valencia Jaramillo rector de la Escuela Nacional del Deporte para que brinde respuesta a los siguientes interrogantes:

Teniendo en cuenta que se ha dado inicio al calendario académico correspondiente a 2021:

1. ¿Qué medidas ha tomado la institución educativa para dar atención y acompañamiento a los estudiantes becados? ¿Ha recibido apoyo municipal?
2. ¿Cuáles han sido las estrategias para garantizar que el modelo educativo y la enseñanza derivada de este no se vean afectados negativamente por la situación de emergencia sanitaria? ¿Ha recibido apoyo municipal?
3. ¿Cuáles son las medidas emprendidas por la institución educativa, encaminadas a contrarrestar la posible deserción estudiantil ocasionada por los efectos económicos de la pandemia? ¿Todos los estudiantes pueden acceder a estas medidas? ¿Ha recibido apoyo municipal?
4. Teniendo en cuenta el posible panorama a futuro en el que se proyecta una importante deserción estudiantil en las universidades públicas y privadas ¿qué medidas se han pensado para ayudar a mitigar el impacto que puede significar esta deserción para la institución educativa? ¿Ha recibido apoyo municipal?
5. ¿Cuáles herramientas tecnológicas se han facilitado a los estudiantes y profesores con el fin de disminuir el impacto negativo de la pandemia sobre el modelo de la educación presencial impartida por la institución? ¿Ha recibido apoyo municipal?
6. ¿Se han contemplado alternativas en el método de evaluación de estudiantes, para impedir que la situación de emergencia afecte su desempeño académico?

Si es así ¿Con qué criterios se han diseñado y/o implementado dichas estrategias?

7. ¿Ha recibido recursos provenientes del municipio destinados a apoyar la actividad institucional en términos de acceso y calidad de la educación superior?
8. ¿Ha recibido recursos provenientes del municipio destinados a apoyar la permanencia y el bienestar de los estudiantes?
9. ¿Se han contemplado medidas relacionadas con el calendario académico para garantizar que la permanencia de los estudiantes en la universidad, en los semestres venideros, no afecte sus condiciones de salud ni las de sus allegados? Si es así ¿cuáles son?
10. Entendiendo los retos a futuro, ¿se han articulado acciones con la administración municipal para garantizar el correcto funcionamiento y sostenibilidad de la institución?
11. ¿Existe hoy un plan de transición a la normalidad bajo la modalidad presencial y/o semipresencial? si es así ¿Ese plan se ha articulado con las disposiciones de la administración municipal?

Solicito sea citado al señor William Rodríguez Sánchez Secretario de Educación para el día en que se programa la comisión de control político del cuestionario anterior.

Cordialmente,



H.C CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO.
Partido Cambio Radical.